



Ganadores del Concurso Literario de AMPF, AMPC y Odema

Finalizó el 9º Concurso Literario "Todos juntos: hablando de nosotros" organizado por la Organización de Entidades Mutuales de las Américas, la Asociación Mutual de Protección Familiar y la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones. El veredicto del jurado –compuesto por Alfredo Sigliano, en su carácter de presidente acompañado por Abel Román y Andrés Román, arrojó el siguiente resultado:

En el rubro **Poesía**, el **primer premio** fue para "A mi maestra de campo", de Mario Rubén Pallarez, de Santiago del Estero.

El **2º Premio** fue para "Las canciones de Thomas", de Elsa Isabel Mosches, de Caballito.

El **2º Premio** correspondió a "Fantasía", de Anita Dominga Merelli, de Villa Mercedes.

El **3º Premio** correspondió a "La ciudad de Vanesa", obra de María Cristina Barroso, de Guernica.

El **3º Premio** fue para "La Pachamama tierra", obra de Juana Angélica Godoy, de Bahía Blanca.

En este rubro las menciones fueron para "El arco voltaico", de Rita María Mercedes Cuello, de Sede Central; "El silencio de la vida", de Gabriel Antonio Calderón, de Salta y "Un girasol especial", de Juana Angélica Godoy, de Bahía Blanca.

Las menciones en la categoría **Poesía** fueron para "Abuelita benjamina", de Calixto Giles, anexo San Nicolás; "Un largo camino", de Roberto Peláez, de Capital Federal y "Reflexiones", de José Rubén Lorenzo, de Bahía Blanca.

Cabe consignar que **se presentaron 88 obras, 45 en el rubro poesía y 43 en el rubro narrativa.**

El rubro **Narración** reconoció **ganador** a "Algo cotidiano", de Débora Noemí Moreyra Warth, de Villa Mercedes.

Celebremos estas fiestas con el compromiso de trabajar para que nuestro mundo sea un mejor lugar para todos

Por Comité Director
Alfredo Sigliano, Presidente

CURSO VIRTUAL Introducción al mutualismo

Se encuentra en pleno desarrollo el curso virtual de Introducción al mutualismo dictado por el Instituto de Capacitación y Formación Mutual "Carlos Castillo", de la Asociación Mutual de Protección Familiar/AMPF de Argentina formando parte de la red de formación continua de Odema y se cursa en modalidad a distancia con acceso al campus virtual.

En un recorrido autónomo, las clases se proponen introducir a los estudiantes en aspectos básicos del ámbito de las mutuales y de la economía social y solidaria en general. Aprobadas las actividades de cada clase se accede a una actividad con carácter de integración de contenidos y experiencias. Aprobada esa actividad, Odema y el instituto "Carlos Castillo" expedirán el certificado de aprobación del curso Introducción al mutualismo.

Contenidos

El temario abarca las disciplinas Economía social y solidaria, Principios de la economía solidaria, Vertientes de la economía social y solidaria, La mutualidad, Nacimiento del mutualismo, Mutualismo en América, Principios de la mutualidad, Servicios Mutuales, Redes, Desarrollo humano, Desarrollo humano y Mutualismo, Conciencia mutualista.

El curso es gratuito y para mayor información hay que escribir a capacitacion@odema.org.ar

SIN FRONTERAS

BOLETÍN INFORMATIVO DE ODEMA
AÑO 11 - N° 50 - DICIEMBRE de 2014



Odema en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Con la presencia del Licenciado Humberto Calderón Chávez, Director suplente de Odema por México y Presidente de la Confederación Nacional de Sociedades Mutualistas de la República Mexicana, Odema participó del Taller "Hacia un enfoque intersectorial sobre Protección Social en las Américas: trabajo, desarrollo social y Seguridad Social".

- pág 03 **Convenio de Cooperación entre Odema y la Confederación de Mutuales Españolas** →
- pág 03 **Ley de Economía Social y Solidaria** →
- pág 04 **Curso virtual: Introducción al mutualismo** →



Organización con estado consultivo especial en ECOSOC-ONU



Odema en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Viene de Tapa

Organizado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), la Organización de los Estados Americanos (OEA), y el Gobierno de México. El encuentro fue realizado en la Ciudad de México entre el 10 y el 12 de diciembre de 2014 con el objetivo de compartir experiencias y encontrar nuevos caminos para fortalecer la protección social en la región desde una perspectiva intersectorial e intergubernamental.

Durante el desarrollo de las jornadas se llegó a la conclusión de que el verdadero desafío es encontrar mejores sistemas de protección social para lograr una mejor calidad de vida, resolviendo necesidades con solidaridad y reciprocidad.

El representante de Odema expresó que la organización con su trabajo en los 18 países que la componen, promueve el establecimiento del piso mínimo de protección social, consciente de la trascendente incidencia del mutualismo en el marco de la economía social y solidaria, de la que es pieza insustituible y fundamental.

Día Internacional de los Derechos Humanos / Derecho al Buen Trato

El 10 de diciembre, dentro del marco del día Internacional de los Derechos Humanos, Odema llevó a cabo un webinar sobre el Derecho al Buen Trato, basado en el respeto mutuo y el reconocimiento de los derechos de las personas.

El evento dio inicio con las palabras de un representante de Odema, quien resaltó la importancia de promover y proteger los derechos y la dignidad de todas las personas, e hizo referencia al trabajo que viene realizando en ese sentido la organización.

Además contó con la participación de la especialista en temática de Género del Círculo Católico de Obreros del Uruguay Mutualista y

prosecretaria de Odema Mujeres; de la coordinadora del área de educación, cultura y comunicación comunitaria, de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina que presentó el Programa Nacional del Buen Trato; de la especialista en Gerontología Comunitaria e Institucional y coordinadora del grupo de Apoyo de la Asociación Civil sin fines de lucro ALMA (Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer) de Santiago del Estero, Argentina, de la coordinadora de Unidades de Proyecto en la Asociación Civil La Flecha Comunicación y Participación, y de la

asesora legal del INADI y de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita en Tucumán, Argentina.

El evento finalizó con la palabra del representante de Odema, quien reiteró el compromiso de la Organización de continuar trabajando en forma conjunta, para asegurar el pleno acceso a los derechos de hombres y mujeres en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida social.

Convenio de Cooperación entre Odema y la Confederación de Mutuales Españolas

La Organización de Entidades Mutuales de las Américas y la Unión de Mutualidades Españolas, firmaron un convenio de cooperación mutua, logrando un paso más en la concreción de la alianza iberoamericana en pos de la unidad mundial del movimiento mutualista.

A partir de este acuerdo de cooperación Odema establece un sistema de intercambio de experiencias, profesionales, información y tecnología con una de las organizaciones más representativas del mutualismo europeo.

Esta relación de cooperación tiene como objetivo la complementación y el

trabajo mancomunado con el fin de potenciar las acciones de sus entidades, orientadas al desarrollo del sistema mutual en ambos continentes.

La realización de actividades, programas y proyectos en forma conjunta, posibilitará continuar con el propósito de Odema de promover, difundir y potenciar el desarrollo del mutualismo en el mundo, así como el fortalecimiento de la integración institucional a nivel regional, continental y global.

Ley de Economía Social y Solidaria: avances del grupo de trabajo

La investigación que está realizando el grupo de trabajo conformado con el objetivo de realizar un estudio de legislación comparada de economía social y solidaria en el continente, en vistas a la conformación de una red mundial autosostenible y regularizada, se encuentra en el estadio de recuperación y procesamiento de datos.

Este proyecto de investigación, compuesto de tres instancias: la recopilación de datos, el procesamiento y finalmente la evaluación, busca proponer un marco legal y jurídico general y universal, que contenga las características fundamentales de

cada una de las organizaciones que lo componen, y que pueda ser aplicado a distintas realidades sociales y económicas en diferentes lugares del mundo.

El relevamiento y análisis de los marcos normativos existentes y aquellos que están en su etapa de discusión, diseño, sistematización y desarrollo (constituciones nacionales, tratados internacionales, leyes, decretos, ordenanzas y proyectos de ley) en los distintos países donde se observa la presencia de las organizaciones de la ESS, permitirá contar con un panorama y un estado certero de la situación de cada país y evaluar cuál antecedente es el más

adecuado a la hora de armar un marco normativo general.

Para ello se están enfocando en varios casos que demuestran estrategias y desempeño diferencial en dicha materia, como es el caso de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Canadá para el continente americano y España y Portugal para el continente europeo.